

Una revisión histórica de las habilidades del pensamiento en la escuela primaria mexicana

A historical review of thinking skills in Mexican primary school

Farfán Mejía Enrique⁴⁷
Alejandro Arturo Jiménez Martínez⁴⁸
Mayra Elizabeth Moguel Vera⁴⁹

Resumen

Los planes de estudio de 1993 marcaron la aparición del currículo por competencias en la educación básica en México. Una de sus aportaciones fue la incorporación de las habilidades del pensamiento, se buscó así superar el enciclopedismo y asegurar la formación práctica. Pero ¿qué pasó con las habilidades del pensamiento desde ese primer planteamiento al 2022? Considerando lo anterior, el objetivo fue revisar histórico-conceptualmente⁵⁰ las habilidades del pensamiento en los planes de estudio de 1993, 2011, 2017 y 2022. Los resultados muestran que las habilidades del pensamiento son una constante desde 1993, independientemente del partido político que gobierne.

Palabras clave: habilidades del pensamiento, currículo por competencias, comparación histórica.

Abstract

⁴⁷ Doctor en Educación por la Universidad Autónoma de Sinaloa. Actualmente es profesor investigador en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad UPN 096 CDMX, de la Universidad Nacional Autónoma de México de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala en la licenciatura de psicología e Investigador Nacional Nivel I del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

<https://orcid.org/0000-0001-5934-2046> Correo electrónico:

⁴⁸ Doctor en Ciencias en la especialidad de Investigaciones Educativas por el Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav-IPN). Actualmente es Profesor de Tiempo Completo en el Instituto de Ciencias de la Educación Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (ICE-UABJO). <https://orcid.org/0009-0003-1747-9476> Correo electrónico: mayraelizamoguel@gmail.com

⁴⁹ Doctora en Educación por el Centro de Estudios Superiores en Educación. Trabaja actualmente en la Universidad Pedagógica Nacional en las carreras de Pedagogía, Psicología Educativa y la maestría de Educación Básica en la especialidad de Habilidades del Pensamiento además del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero II en la carrera de Arquitectura. Correo electrónico: mayraelizamoguel@gmail.com <https://orcid.org/0000-0002-2934-1664>

⁵⁰ Caba, José. "Métodos exegéticos en el estudio actual del Nuevo Testamento". *Gregorianum*, 4, 73, (1992).

The 1993 study plans marked the appearance of the competency-based curriculum in basic education in Mexico. One of its contributions was the incorporation of thinking skills, thus seeking to overcome encyclopedism and ensure practical training. But what happened to thinking skills from that first approach to 2022? Considering the above, the objective was to historically-conceptually review¹ the thinking skills in the study plans of 1993, 2011, 2017 and 2022. The results show that thinking skills have been a constant since 1993, regardless of the governing political party.

Keywords: thinking skills, competency-based curriculum, historical comparison

Recibido: 08/01/2024

Aceptado: 22/02/2024

Introducción

La expectativa de una “formación integral” justificó, en la Antigüedad, la incorporación a la currícula de contenidos escolares diferentes de los “informativos”, tales como los valores, el carácter, las emociones, entre otros. La Conferencia General de la UNESCO sobre el analfabetismo en Teherán, el año de 1965, reactivó esa expectativa a partir de la demanda de lo que se llamaron “aprendizajes funcionales”, bajo una visión humanista del aprendizaje que contemplaba “los planos humano, social, económico y moral”⁵¹. En la década de los 90’s en el siglo XX, en el contexto educativo anglosajón, el enfoque de “currículum base” defendió la vuelta a los aprendizajes básicos para la formación integral y planteó la elaboración de contenidos escolares en rubros competenciales que incluyeran “habilidades, conocimientos y actitudes”⁵². Considerando lo anterior se realizó una revisión histórico-conceptual de las habilidades del pensamiento en los planes de estudio de la educación básica en México, de 1993, 2011, 2017 y 2022.

1. Justificación

Desde el 2017 desarrollamos un estudio histórico conceptual de las habilidades del pensamiento⁵³. Las “habilidades del pensamiento”, como objeto de estudio, son compartidas por numerosos micro paradigmas que se ubican dentro de la psicología cognitiva. Es importante advertir que, a pesar de esta profusión, los distintos micro paradigmas tienen en común que, además de compartir más o menos los mismos elementos a los que denominan habilidades del pensamiento, no definen los orígenes de las habilidades del pensamiento ni justifican mayormente por qué esas y no otras son las llamadas habilidades del pensamiento. Estas explicaciones ausentes supondrían que las habilidades del pensamiento, su definición y características, se da tácitamente por legitimado: no hay necesidad de explicarlo ni justificarlo, simplemente se asume. Dicha afirmación se fundamenta en la concepción de que el hombre es un ser pensante, y, por consiguiente, que posee habilidades cognitivas las cuales usa para resolver las diferentes tareas que se le presentan en diversos contextos a lo largo de su vida; es decir, subyace la idea de la existencia de habilidades generales que se adquieren como consecuencia del desarrollo cognitivo. Esta postura tradicional, y fuertemente influida por la ideología religiosa judeo-cristiana, se expresa, sobre todo, en la psicología cognitiva por autores como Amestoy⁵⁴, quien se basa, a su vez, en investigadores como Gardner (1985), Glass y Holyoak (1986), Jones e Idol (1990).

2. Planteamiento del problema

⁵¹ Fernández García, C. “Congreso Mundial de ministros de Educación, sobre el analfabetismo (Teherán, 8-19 de septiembre de 1965)”. *Revista de Educación*, 181, LXII, (mayo, 1966), p. 64

⁵² Kirk, Gordon. *El currículum básico*. Ediciones Paidós, Barcelona, 1989, 120 pp.

⁵³ Farfán Mejía, Enrique; Perdomo Zambrano, Luis Alfonso et al. “Habilidades del Pensamiento y Retórica”. *Conductual, La Revista Electrónica*, 2, 6, (2017)

⁵⁴ Amestoy de Sánchez, Margarita. “La investigación sobre el desarrollo y la enseñanza de las habilidades del pensamiento”. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 1, 4, (2002)

Las habilidades, como un tipo de contenido, son una categoría curricular que incluye habilidades diversas, entre ellas las “habilidades del pensamiento”. A partir de 1990 las reformas curriculares de la educación básica en México siguen ese modelo que queda plasmado en los nuevos programas publicados en 1993. A pesar de la novedad curricular que representa la inclusión de estas habilidades, así como la trascendencia de su atención para la formación de las nuevas generaciones la literatura que se reporta es reducida⁵⁵. Un estudio sistemático de este tema requiere conocer mínimamente de estos cambios para poderse adentrar posteriormente en el impacto de estos contenidos, el tratamiento que se les ha dado y en general las prácticas docentes asociadas con ellos. La pregunta principal de esta investigación es ¿Qué desarrollo histórico han experimentado las habilidades del pensamiento como contenido escolar de 1993 a la actualidad?

3. Objetivo

Considerando lo anterior, el objetivo de este trabajo fue presentar un análisis histórico de las habilidades del pensamiento como contenido escolar en los planes de estudio de primaria en México de 1992 a 2022.

4. Hipótesis

1. Las habilidades del pensamiento, como contenido escolar, irrumpieron en el plan de estudios de primaria de 1993. Luego, permanecieron en el plan 2011 subordinadas a las competencias. En el plan 2017 continuaron en los aprendizajes clave y quedaron diluidas en la Nueva Escuela Mexicana, sobreviviendo principalmente el pensamiento crítico.

Metodología

Un método que fue de gran utilidad es el de la historia de conceptos. Autores como Gadamer y Koselleck⁵⁶ propusieron, desde mediados de los años cincuenta del siglo pasado la necesidad de revisar la consistencia de los conceptos que se utilizan, principalmente en el ámbito de la política, aunque también incursionaron en la discusión pedagógica con sus visiones respecto al concepto de formación en la historia de Alemania⁵⁷. En esa línea pretendimos ver los cambios y permanencias del concepto habilidades del pensamiento en los planes de estudios desde 1993 hasta el 2022 en el nivel educativo de primaria. En la literatura que se ha generado recientemente se sigue historizando la discusión conceptual porque cada vez queda más claro que el significado de los términos cambia según la época y

⁵⁵ González López, Mariela; Machin Mastromatteo, Juan Daniel et al. “Las habilidades de pensamiento e informativas en el libro de texto de español: cronología de los planes de estudio en México”, *Debates por la Historia*, 2, 7, (julio-diciembre, 2019)

⁵⁶ Koselleck, Reinhart; Gadamer, Hans-Georg. *Historia y Hermenéutica*. Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, 1997.

⁵⁷ Koselleck, Reinhart; Gadamer, Hans-Georg, *op. cit.*

las circunstancias⁵⁸. Quisimos analizar su congruencia y consistencia en los planes de estudio. Por lo tanto, se realizó una investigación de tipo documental para contextualizar la introducción y permanencia del concepto en el currículo de educación básica. En primer lugar, se identificó la presencia del término habilidades del pensamiento en cada uno de los documentos curriculares. A continuación, se ubicó cuantitativamente la presencia del término, enseguida se mencionó el contexto del documento en el cual se mencionó y, por último, se aplicó una lógica comparativa entre los planes de estudio a partir de los criterios de cambio y permanencia. Los documentos analizados fueron el plan de estudios de la educación primaria 1993⁵⁹; el plan de estudios 2011⁶⁰; el plan de estudios 2017⁶¹ y el plan de estudios de 2022⁶².

5. Resultados significativos

En primer lugar, se exponen los hallazgos del análisis por documento y posteriormente se realizan los análisis comparativos entre los distintos planes de estudio.

Las habilidades del pensamiento en el Plan y Programas de 1993⁶³

El plan y programas de estudios plantean en 1993 la necesidad de un cambio de paradigma educativo.

Los avances en el terreno cuantitativo son incuestionables; ahora es necesario que el Estado y la sociedad en su conjunto realicen un esfuerzo sostenido para elevar la calidad de la educación que reciben los niños. Durante las próximas décadas, las transformaciones que experimentará nuestro país exigirán a las nuevas generaciones una formación básica más sólida y una gran flexibilidad para adquirir nuevos conocimientos y aplicarlos creativamente⁶⁴.

De tal modo que el cambio cualitativo se relacionaba con la aplicación del conocimiento y la creatividad. Por ello, no era suficiente el mero aprendizaje memorístico, sino desarrollar habilidades y procesos que lo permitieran.

Estas transformaciones afectarán distintos aspectos de la actividad humana: los procesos de trabajo serán más complejos y cambiarán con celeridad; serán mayores las necesidades de productividad y al mismo tiempo más urgente aplicar criterios racionales en la utilización de los recursos naturales y la protección del ambiente; la vida política será más plural y la

⁵⁸ Fernández Sebastián, Javier. “Historia, historiografía, historicidad. Conciencia histórica y cambio conceptual”, en Manuel Suárez Cortina (coord.), *Europa del sur y América latina: perspectivas historiográficas*, Biblioteca Nueva, España, 2014

⁵⁹ SEP. Educación Básica. Primaria. Plan y programas de estudios de estudio 1993. SEP, México

⁶⁰ SEP. Plan de Estudios 2011. Educación Básica. SEP, México, 3ª ed., 2014

⁶¹ SEP. Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Plan y programas de estudio para la educación básica. SEP, México, 2017

⁶² Dirección General de Desarrollo Curricular. Marco curricular y Plan de estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana (documento de trabajo). SEP, México, 2022

⁶³ SEP. Educación Básica. Primaria. Plan y programas de estudios de estudio 1993...*op. cit*

⁶⁴ SEP. Educación Básica. Primaria. Plan y programas de estudios de estudio 1993...*op. cit.* pp. 9-10

participación en organizaciones sociales tendrá mayor significación para el bienestar de las colectividades; la capacidad de seleccionar y evaluar información transmitida por múltiples medios será un requisito indispensable en todos los campos⁶⁵.

Después de mostrar la complejidad que ya entonces la Secretaría pudo percibir del mundo, enlista cuáles serán los retos en cada una de las áreas del conocimiento de las que se encarga la educación primaria. Al hacerlo, plantea una jerarquía entre las diversas disciplinas. Los retos principales deben ser abordados por la enseñanza de la lengua y las matemáticas y el resto de las asignaturas serán un mero complemento informativo. Es decir, el cambio de paradigma debe concentrarse en español y matemáticas y en el resto las cosas podían quedar como hasta el momento.

En diversos ámbitos de la sociedad y en muchos maestros y padres de familia existe preocupación en torno a la capacidad de nuestras escuelas para cumplir estas nuevas tareas. Las inquietudes se refieren a cuestiones fundamentales en la formación de los niños y los jóvenes: la comprensión de la lectura y los hábitos de leer y buscar información, la capacidad de expresión oral y escrita, la adquisición del razonamiento matemático y de la destreza para aplicarlo, el conocimiento elemental de la historia y la geografía de México, el aprecio y la práctica de valores en la vida personal y la convivencia social⁶⁶.

Como se aprecia, se aspira a que el estudiante tenga un “conocimiento elemental de la historia y la geografía de México”, aunque el reto respecto a los valores es mayor si se considera que en el plan de 1973 no existía una asignatura específica que los trabajara. Aunque en los nuevos retos para la educación se menciona el uso de los recursos naturales y la protección del medio ambiente, no se hace mención lo que se esperaría de las Ciencias Naturales al respecto.

Aquí lo que se percibe es una falta de congruencia entre la presentación del plan y los enfoques de las diversas asignaturas porque en los segundos si se percibe el salto cualitativo del que se habla al principio del documento, es decir, se plantean las habilidades, destrezas, nociones que será importante desarrollar en los estudiantes.

Ya desde 1993 se promovió que los maestros consideraran el entorno en el que viven para que los conocimientos estuvieran acordes con la realidad que rodeaba al estudiante:

Se ha considerado que es indispensable seleccionar y organizar los contenidos educativos que la escuela ofrece, obedeciendo a prioridades suficiente para que los maestros utilicen su experiencia e iniciativa y para que la realidad local y regional sea aprovechada como un elemento educativo⁶⁷.

El término habilidades aparece por primera vez en la página 11 en conjunto con el de conocimientos mientras se habla de algunos diagnósticos que dieron por resultado las necesidades que tienen los estudiantes de primaria:

A lo largo de estos procesos de elaboración y discusión, se fueron creando consenso en torno a la necesidad de fortalecer los conocimientos y habilidades realmente básicos, entre los que

⁶⁵ SEP. Educación Básica. Primaria. Plan y programas de estudios de estudio 1993...*op. cit.* P. 10

⁶⁶ *Idem.*

⁶⁷ SEP. Educación Básica. Primaria. Plan y programas de estudios de estudio 1993...*op. cit.* p. 10.

destacaban claramente las capacidades de lectura y escritura, el uso de las matemáticas en la solución de problemas y en la vida práctica, la vinculación de los conocimientos científicos con la preservación de la salud y la protección del ambiente y un conocimiento más amplio de la historia y la geografía de nuestro país⁶⁸.

Aquí ya le da más peso a la vinculación de los conocimientos científicos con la preservación de la salud y la protección del medio ambiente, aunque no insinúa alguna habilidad que lo permitirá. Respecto a la historia y la geografía insiste en limitar su estudio para tener conocimientos.

Al enunciar los propósitos del plan y programas 1993 se jerarquizan cuatro: 1. La adquisición y desarrollo de habilidades propias de la lengua y las matemáticas. 2. Adquisición de conocimientos fundamentales relacionados con la preservación de la salud, la protección del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales y los que proporcionan una visión organizada de la historia y geografía de México. 3. Una formación ética que haga a los niños conscientes de sus derechos y deberes y de la práctica de valores. 4. El desarrollo de la apreciación artística y el deporte⁶⁹.

La relación conocimientos-habilidades se explicita de manera más precisa en el siguiente párrafo:

Uno de los propósitos centrales del plan y los programas de estudio es estimular las habilidades que son necesarias para el aprendizaje permanente. Por esta razón, se ha procurado que en todo momento la adquisición de conocimientos esté asociada con el ejercicio de habilidades intelectuales y de la reflexión. Con ello, se pretende superar la antigua disyuntiva entre enseñanza informativa o enseñanza formativa, bajo la tesis de que no puede existir una sólida adquisición de conocimientos sin la reflexión sobre su sentido, así como tampoco es posible el desarrollo de habilidades intelectuales si éstas no se ejercen en relación con conocimientos fundamentales⁷⁰.

Para el caso de la lengua se plantea el cambio de paradigma de esta manera: pasar de una enseñanza formalista enfocada en la enseñanza de nociones de lingüística y principios de gramática estructural. “En los nuevos programas de estudio el propósito central es propiciar que los niños desarrollen su capacidad de comunicación en la lengua hablada y escrita”⁷¹. Aquí se percibe un cambio en el término que se utiliza, de tal forma que parecen equivalentes habilidad y capacidad. Después se enumeran ocho objetivos que versan de la siguiente manera:

que aprendan de manera eficaz la lectura y la escritura, desarrollen su capacidad para expresarse oralmente, apliquen estrategias adecuadas para redactar, reconozcan diferencias entre diferentes tipos de textos, adquieran el hábito de la lectura formándose como lectores reflexivos y que comprendan críticamente lo que leen, desarrollen habilidades para corregir sus propios textos, conozcan y apliquen las normas de uso de la lengua para lograr claridad

⁶⁸ SEP. Educación Básica. Primaria. Plan y programas de estudios de estudio 1993...*op. cit.* pp. 11-12

⁶⁹ *Ibid.*, p. 13.

⁷⁰ SEP. Educación Básica. Primaria. Plan y programas de estudios de estudio 1993...*op. cit.* p. 13.

⁷¹ *Ibid.*, pp. 14-15

en la comunicación y busquen información y la procesen como instrumento de aprendizaje autónomo⁷².

En esos objetivos se pueden enunciar como habilidades o capacidades: expresión oral, aplicación de estrategias para la redacción, reconocer diferencias entre textos, lectura reflexiva y crítica, corrección de textos, aplicación de normas y procesamiento de información. Por cierto, “a la asignatura de español se plantea dedicarles el 40% del tiempo durante los dos primeros años y 30% en el resto de la educación primaria”⁷³.

Respecto a las matemáticas, esta asignatura ocupó la cuarta parte del tiempo a lo largo de la educación primaria. La orientación adoptada para la enseñanza de las matemáticas:

pone el mayor énfasis en la formación de habilidades para la resolución de problemas y el desarrollo del razonamiento matemático a partir de situaciones prácticas. Este enfoque implica, entre otros cambios, suprimir como contenidos las nociones de lógica de conjuntos y organizar la enseñanza en torno a seis líneas temáticas: los números, sus relaciones y las operaciones que se realizan con ellos; la medición, la geometría, a la que se otorga mayor atención; los procesos de cambio, con hincapié en las nociones de razón y proporción; el tratamiento de información y el trabajo sobre predicción y azar⁷⁴.

Ya en el programa de Español, al inicio se repiten los objetivos de la página 15, después de lo cual, se indica que el enfoque debe ser congruente con los mismos, lo cual difiere con el utilizado en las décadas pasadas. Por ello a partir de ese momento se procuraría la integración estrecha entre contenidos y actividades:

Si se tiene como objetivo el desarrollo de las capacidades lingüísticas, los temas de contenido no pueden ser enseñados por sí mismos, sino a través de una variedad de prácticas individuales y de grupo que permiten el ejercicio de una competencia y la reflexión sobre ella. En el caso de temas gramaticales u ortográficos, la propuesta de los programas consiste en integrarlos a la práctica de la lectura y la escritura, no sólo como convenciones del lenguaje correcto, sino como recursos sin los cuales no se puede lograr una comunicación precisa y eficaz⁷⁵.

Luego, se promueve cierta libertad para que los maestros elijan métodos y técnicas para la enseñanza de la lectura y escritura inicial. En este sentido se sugiere que se ponga especial atención en la comprensión del significado de los textos. Bajo la influencia del constructivismo, se plantea tomar en cuenta los diferentes niveles de conocimientos previos de los estudiantes respecto a la lengua y escrita. En este sentido, se reconoce que no necesariamente se logrará que el niño lea desde el primer grado, sino que esto puede suceder en el segundo.

Observaciones generales sobre este plan de estudios

No hay consistencia en la forma de expresar las habilidades.

Pareciera que hay una jerarquización. En la presentación se da prioridad a Español y Matemáticas como asignaturas que pueden desarrollar habilidades y destrezas, mientras que

⁷² *Ibid.*, p. 15

⁷³ SEP. Educación Básica. Primaria. Plan y programas de estudios de estudio 1993...*op. cit.* p. 14

⁷⁴ *Ibid.*, p. 15

⁷⁵ SEP. Educación Básica. Primaria. Plan y programas de estudios de estudio 1993...*op. cit.* p. 23

en Historia y Geografía es suficiente con desarrollar nociones. Ya en los programas de ambas asignaturas se plantea el desarrollo de capacidades.

No hay referencias. No sabemos cuál fue el fundamento teórico para plantear el cambio de paradigma. Se evita mencionar los aprendizajes significativos. Se evita usar el término constructivismo.

Las habilidades del pensamiento en el Plan de Estudios de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) 2011⁷⁶

En este plan no se tienen definiciones de términos, se habla de competencias definiéndolas como “Movilizan y dirigen todos los componentes –conocimientos, habilidades, actitudes y valores- hacia la consecución de objetivos concretos.”⁷⁷, pero no se dice que tipo de habilidad es la que se moviliza.

Se habla de “habilidad” en el Campo de formación: Lenguaje y Comunicación en Español. Se dice que se “utilice” la habilidad, en este caso fueron 4 menciones; en el mismo Campo Segunda Lengua se utiliza como “habilidad para comprender frases” con 1 mención. En el Campo de formación: Exploración y comprensión del mundo natural y social en Historia, se menciona que se desarrollen “habilidades”, encontrando solo 1 mención. Por su parte, también, en el Campo de formación: Desarrollo personal y para la convivencia en Educación física, se dice que desarrollen sus “habilidades y destrezas motrices” con 1 mención. De manera específica para el concepto que nos interesa, en la presentación del Plan de Estudios se habla de “pensamiento crítico”, se dice que la Reforma “apertura ese tipo de pensamiento” con 1 mención. Posteriormente, en la introducción del Campo de formación: Exploración y comprensión del mundo natural y social, se dice que este Campo “constituye la base de formación del pensamiento crítico”, sin situarlo en ninguna asignatura por lo que estaría proponiendo una mirada curricular transversal para este contenido de habilidades del pensamiento, con 1 mención.

Las habilidades del pensamiento en Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Plan y programas de estudio para la educación básica (2017)⁷⁸

En este plan y programas se buscó desarrollar en los estudiantes los llamados aprendizajes clave para lo cual se organiza la educación en once ámbitos, siendo uno de ellos pensamiento crítico y solución de problemas, aun cuando pareciera que es una asignatura, no es así tomada sino forma parte o está inserto en las asignaturas, tiene una definición pero no necesariamente da a conocer en sí qué es el pensamiento crítico, puesto que solo dice que es la conjugación de otros tipos de pensamientos, además se definen tanto habilidad como pensamiento además de realizar una clasificación de cada uno, también definiendo cada una de las clasificaciones.

⁷⁶ SEP. Plan de Estudios 2011. Educación Básica. SEP, México, 3ª ed., 2014

⁷⁷ SEP. Plan de Estudios 2011. Educación Básica. SEP, México, 3ª ed., 2014, p. 38

⁷⁸ SEP. Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Plan y programas de estudio para la educación básica. SEP, México, 2017

Pensamiento crítico en general se hace mención 26 veces, aun cuando existe el ámbito de Pensamiento crítico y solución de problemas, en este último no se habla del pensamiento crítico como tal. En las 26 menciones solamente en una de ellas se dice que “el profesor induce la duda orientada al razonamiento y pensamiento crítico”, esto sucede en el ámbito de Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social en el programa de Ciencias Naturales y Tecnología en la parte del enfoque pedagógico. Aparecen 25 menciones de “desarrollarlo”, este pensamiento crítico, pero sin mencionar cómo se debe de llevar a cabo. En cuanto a habilidades del pensamiento, el plan de estudios 2017 se refiere como “habilidades cognitivas”, con 17 menciones, de las cuales solo se dice que se “desarrollan”, pero precisar de una manera concreta cómo hacerlo. En esta reforma se menciona al inicio que el enfoque abordado es humanista, pero no se define un autor o línea seguida, haciendo hincapié en la flexibilidad curricular, la posibilidad de que cada escuela decida parte de su currículo.

En el plan de estudios se refieren a disciplinas como estudios culturales, sociología, psicología, neurociencias, diseño y arquitectura, pero no mencionan como estos ayudan a que el docente pueda utilizarlos en el desarrollo del pensamiento crítico y de las habilidades cognitivas. Se incluyen cerca de 600 referencias como fundamento del plan de estudios, encontrando que se tienen artículos de psicología, además que entre ellas hay 5 que son de Vygotsky, se habla de una de sus obras pero no profundiza en sus estudios.

Las habilidades del pensamiento en el Plan de Estudios y Marco Curricular 2022⁷⁹

En relación con esta reforma curricular, se revisó el Plan de Estudios y Marco Curricular 2022 identificando que la palabra habilidad relacionada con alguna otra referida a pensamiento se menciona 25 veces. De esas 25 menciones, 14 corresponden a “pensamiento crítico”, 8 a “capacidades” y las 3 son planteamientos generalistas acerca del pensamiento.

Las menciones referidas a las habilidades del pensamiento aparecen en diversos apartados curriculares: 15 menciones en los ejes articuladores, 12 menciones en el “Eje articulador Pensamiento Crítico” del Plan de Estudios; 1 mención en el Eje articulador Fomento a la lectura y la escritura; 1 mención en el Eje articulador Educación estética.

3 menciones en el apartado de campos formativos, respectivamente 1 en el campo formativo de “Saberes y pensamiento científico”; 1 mención en el campo formativo de “Ética, naturaleza y sociedad” y 1 mención en el campo formativo de Lo humano y lo comunitario”.

1 mención en el apartado “Programa analítico y sus componentes”.

3 menciones en el apartado “Fases de aprendizaje” y 1 mención en “Malla curricular”.

A partir de la literatura referida en el plan de estudios 2022 para este contenido curricular, se aprecia que se aborda desde la filosofía y desde la sociología. A pesar de ser un tema identificado con la ciencia psicológica no se refiere ni un sólo autor de los muchos y destacados que abordan este contenido escolar.

⁷⁹ Dirección General de Desarrollo Curricular. Marco curricular y Plan de estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana (documento de trabajo). SEP, México, 2022

Comparación entre los distintos programas

Los 4 programas analizados coinciden en incluir, todos, las habilidades del pensamiento. Se puede decir que la permanencia de las habilidades como contenido escolar da cuenta de la permanencia del enfoque por competencias. Su presencia combinada con enfoques aparentemente contradictorios como el constructivismo se puede explicar por qué desde sus orígenes se dio esta confusión entre enfoques y a la fecha se mantiene el error:

En opinión de Ángel Díaz-Barriga⁸⁰, los expertos en el campo del currículo, en su apresuramiento por aplicar el enfoque de competencias al campo de la formación (básica, técnica o de profesionistas universitarios) suelen cometer el error de enunciar las competencias genéricas como una declaración de lo que debe acontecer en un plan de estudios y elaboran dichos planes con la orientación hacia el logro de calidad con base en un modelo constructivista⁸¹.

La flexibilización del currículo y el enfoque por competencias surgen como una política educativa que posteriormente los expertos en currículo buscaron darle sentido conceptual y metodológico⁸². Eso puede explicar la situación de las habilidades que no han sido recogidas sistemáticamente en su estudio por un grupo o grupos de investigación pero que, sin embargo, se mantienen en la perspectiva curricular con gran vigor y persistencia. Otra coincidencia entre los planes de estudios revisados es que, además de que en todos se mencionan las habilidades del pensamiento, así mismo se coincide en la falta de definición del concepto, así como en que no se explicita la didáctica para trabajar las habilidades del pensamiento.

Discusión y conclusiones

Se pudo responder a las preguntas planteadas y al objetivo perseguido. La relevancia científica del conocimiento generado consideramos que es importante pues fundamenta una línea de investigación acerca del currículo por competencias en un aspecto conceptual relegado, como lo es las habilidades del pensamiento. En cuanto a la relevancia social valoramos que es mucha pues se puede ayudar a subsanar el posible descuido que este aspecto curricular pueda experimentar. Sobre todo, la importancia social de atender este descuido radica en evitar se siga propiciando el enciclopedismo y se de pie al esperado “aprender a aprender” que señalan los cuatro pilares de la educación y está marcado como objetivo en nuestros planes de estudio.

Un concepto establecido en la teoría curricular es que los planes de estudio sustentan una ideología, una política, una cosmovisión. Generalmente, por lo tanto, los cambios políticos y culturales en una nación traen consigo la modificación de los planes de estudio. Esta modificación se convierte en un campo de disputa entre proyectos de vida y ahí, proyectos

⁸⁰ Díaz Barriga, Ángel. “El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio?”. *Perfiles Educativos*, 111, XXVIII (enero-marzo, 2006)

⁸¹ *Ibid.*, p. 135

⁸² Díaz-Barriga, Ángel. *La investigación curricular en México (2002-2011)*. ANUIES, Dirección de Medios Editoriales, México, 2013

curriculares. Entre muchos casos la revolución soviética trajo consigo la disputa entre los planes de estudio estalinistas y leninistas (la politécnica). Al morir Lenin se impusieron los planes de estudio estalinistas y con ello su visión del mundo. A raíz de la llegada de la 4T, por lo tanto, es esperable que en la dinámica curricular se advierta un replanteamiento curricular. Sin embargo, la permanencia de las habilidades del pensamiento como contenido escolar da cuenta de la permanencia del enfoque por competencias. Advertimos que cada sexenio, desde 1992, sigue el enfoque curricular por competencias y, con él, mantiene vigente las habilidades del pensamiento, llama la atención, sin embargo, cómo cada sexenio presenta el contenido curricular de las habilidades de pensamiento como una postura original y que inicia con su propuesta curricular en ese sexenio. Este hallazgo coincide con el señalado por Acevedo⁸³, aunque él lo señala respecto a las competencias y en nuestro caso referido a las habilidades del pensamiento.

Por otra parte, la presencia de las habilidades del pensamiento, combinada con enfoques aparentemente contradictorios como el conductismo y el constructivismo, como lo advertimos desde el origen del enfoque curricular por competencias que se mantiene en la confusión entre optar por la formación para el trabajo y la formación para la vida, se puede explicar porque desde sus orígenes se dio este error y a la fecha se mantiene:

los expertos en el campo del currículo, en su apresuramiento por aplicar el enfoque de competencias al campo de la formación (básica, técnica o de profesionistas universitarios) suelen cometer el error de enunciar las competencias genéricas como una declaración de lo que debe acontecer en un plan de estudios y elaboran dichos planes con la orientación hacia el logro de calidad con base en un modelo constructivista⁸⁴.

Esta misma confusión se traslada a las habilidades del pensamiento, aunque aumentada al pasar por alto el concurso de numerosas teorías psicológicas acerca de las habilidades del pensamiento.

Precisamente, y derivado del anterior análisis, nos parece importante compartir la siguiente reflexión acerca de las implicaciones de la indefinición conceptual de las habilidades del pensamiento, a lo largo de las décadas que ha permanecido como contenido curricular. El enfoque por competencias es un enfoque curricular surgido de la política educativa al cual le tienen que dar sentido posteriormente los especialistas en currículo. Uno de los rasgos del enfoque por competencias es el aprender a aprender. Los especialistas resuelven el logro y sentido de este aprender a aprender incorporando la psicología socioconstructivista y el concepto de habilidades, el cual ya estaba en el Informe de la Comisión Internacional a la UNESCO sobre la educación para el siglo XXI “La educación encierra un tesoro” presidida por Jaques Delors⁸⁵. Pues bien, los socioconstructivistas declaran, como señaló Díaz-Barriga desde el 2003, a las habilidades como “procesos cognitivos”. Estas habilidades se convirtieron en elementos curriculares transversales, curriculares o extracurriculares. Se

⁸³ Acevedo Amaro, Roberto Emmanuel. El concepto de Competencias en la Educación Básica Mexicana de 1992 a 2018 (dir. Susana Ruth Quintanilla Osorio). Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional Cede Sur, México, 2022, 158 pp. [tesis de maestría].

⁸⁴ Díaz-Barriga, Ángel. La investigación curricular en México (2002-2011)...*op. cit.* p. 135

⁸⁵ Delors, Jaques (coord.). Informe de la Comisión Internacional a la UNESCO sobre la educación para el siglo XXI. La Educación encierra un tesoro. Santillana, Ediciones UNESCO, España, 1996

esperaba así, repetimos, que los alumnos aprendieran a aprender. En su momento los autores mismos de estas propuestas y análisis⁸⁶, señalaron que debía revisarse el impacto de estos planteamientos en la transformación de la práctica. Por lo tanto, hicieron una aceptación tácita de que no estaban seguros de que se alcanzarían los propósitos planteados. Era una consideración grave y que sin embargo no fue atendida. Advertimos que, a esta atención debió sumarse una reflexión crítica desde la psicología en la cual se reconociera que no es una disciplina homogénea y, por tanto, el mismo socioconstructivismo tiene sus variantes. Por lo tanto, sus términos no son unívocos. Al enunciar “procesos cognitivos” se incorporó una diversidad de términos que debieron precisarse. Pero no se hizo. Tampoco se precisaron los procedimientos ni los modos de concebir a estos procesos cognitivos. Es una tarea que se dejó pospuesta y desde entonces, con más de tres décadas de haber aparecido en el horizonte curricular, nos parece que no se retomaron las habilidades del pensamiento como contenido escolar con la seriedad y compromiso necesario. Además, desde el currículo de 1993 se generó una gran debilidad en la propuesta didáctica para trabajar en el aula las habilidades del pensamiento, sin importar el plan de estudios del que se trate. Se requiere darle importancia a las habilidades del pensamiento como propuesta curricular. De otro modo, consideramos que, al ser un contenido inaccesible y carente de avances, aumenta el riesgo de que permanezca la enseñanza enciclopedista y los aprendizajes a niveles básicos de memorización⁸⁷. El trabajo con las habilidades del pensamiento como contenido curricular, abre un promisorio campo de investigación, pero también un necesario compromiso con la justicia social y el aprendizaje de los niños y niñas en México.

Referencias bibliográficas

- Acevedo Amaro, Roberto Emmanuel. *El concepto de Competencias en la Educación Básica Mexicana de 1992 a 2018* (dir. Susana Ruth Quintanilla Osorio). Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional Cede Sur, México, 2022, 158 pp. [tesis de maestría].
- Amestoy de Sánchez, Margarita. “La investigación sobre el desarrollo y la enseñanza de las habilidades del pensamiento”. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 1, 4, (2002). [En línea]: <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/55> [Consulta: 15 de mayo, 2024].
- Caba, José. “Métodos exegéticos en el estudio actual del Nuevo Testamento”. *Gregorianum*, 4, 73, (1992), pp. 611-669.
- Delors, Jaques (coord.). *Informe de la Comisión Internacional a la UNESCO sobre la educación para el siglo XXI. La Educación encierra un tesoro*. Santillana, Ediciones UNESCO, España, 1996, 318 pp.
- Díaz-Barriga, Ángel. *La investigación curricular en México. La década de los noventa*. Grupo Ideagrama Editores, México, 2003, vol. 5, 304 pp.

⁸⁶ Díaz-Barriga, Ángel. *La investigación curricular en México (2002-2011)...op. cit.*

⁸⁷ Mares-Cárdenas, Guadalupe; Rivas-García, Olga, et al. “Exploración del efecto de la Reforma Integral de la Educación Básica sobre las interacciones en el aula”. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 77, 23

Díaz Barriga, Ángel. “El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio?”. *Perfiles Educativos*, 111, XXVIII (enero-marzo, 2006), pp. 7-36.

Díaz-Barriga, Ángel. *La investigación curricular en México (2002-2011)*. ANUIES, Dirección de Medios Editoriales, México, 2013, 396 pp.

Dirección General de Desarrollo Curricular. *Marco curricular y Plan de estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana (documento de trabajo)*. SEP, México, 2022 [En línea]: https://revistadgepe.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/1_Marco-Curricular_ene2022.pdf [Consulta: 22 de mayo, 2024].

Farfán Mejía, Enrique; Perdomo Zambrano, Luis Alfonso *et al.* “Habilidades del Pensamiento y Retórica”. *Conductual, La Revista Electrónica*, 2, 6, (2017), pp. 70-85. [En línea]: <https://www.conductual.com/articulos/Habilidades%20del%20pensamiento%20y%20retorica.pdf> [Consulta: 22 de mayo, 2024].

Fernández García, C. “Congreso Mundial de ministros de Educación, sobre el analfabetismo (Teherán, 8-19 de septiembre de 1965)”. *Revista de Educación*, 181, LXII, (mayo, 1966), pp. 63-65.

Fernández Sebastián, Javier. “Historia, historiografía, historicidad. Conciencia histórica y cambio conceptual”, en Manuel Suárez Cortina (coord.), *Europa del sur y América latina: perspectivas historiográficas*, Biblioteca Nueva, España, 2014, pp. 35-64.

González López, Mariela; Machin Mastromatteo, Juan Daniel *et al.* “Las habilidades de pensamiento e informativas en el libro de texto de español: cronología de los planes de estudio en México”, *Debates por la Historia*, 2, 7, (julio-diciembre, 2019), pp. 19-46 [En línea]: <https://vocero.uach.mx/index.php/debates-por-la-historia/article/view/134> [Consulta: 20 de mayo, 2024].

Kirk, Gordon. *El currículum básico*. Ediciones Paidós, Barcelona, 1989, 120 pp.

Koselleck, Reinhart; Gadamer, Hans-Georg. *Historia y Hermenéutica*. Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, 1997.

Mares-Cárdenas, Guadalupe; Rivas-García, Olga, *et al.* “Exploración del efecto de la Reforma Integral de la Educación Básica sobre las interacciones en el aula”. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 77, 23, pp. 547-575. [En línea]: <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v23n77/1405-6666-rmie-23-77-547.pdf> [Consulta: 22 de mayo, 2024].

SEP. *Educación Básica. Primaria. Plan y programas de estudios de estudio 1993*. SEP, México, 164 pp.

SEP. *Plan de Estudios 2011. Educación Básica*. SEP, México, 3ª ed., 2014, 89 pp. [En línea]: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan_de_Estudios_2011_f.pdf [Consulta: 22 de mayo, 2024].

SEP. *Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*. SEP, México, 2017, 678 pp. [En línea]: https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/10933/1/images/Aprendizajes_clave_para_la_educacion_integral.pdf [Consulta: 22 de mayo, 2024].